

El quechua en el mundo andino de hoy

Manuel J. Baquerizo

Un hecho bien sabido, pero que la izquierda en su estrategia política pasa a menudo por alto, es que la población esencial de los países andinos, y del Perú en particular, es la nacionalidad quechua. Ningún programa de organización nacional, como tampoco la revolución socialista, podrá emprenderse correctamente sin la participación decisiva de este pueblo, del aymara y de las minorías nativas de la selva. Por lo mismo, es importante estudiar y comprender sus aspiraciones, sus condiciones específicas de desarrollo, su cultura y su lengua. En este cuadro, uno de los elementos a tenerse en cuenta para saber cuál es la situación actual de la masa indígena y de su cultura es el quechua. Como dice Basadre, el valor de esta lengua es enorme y debe interesar no solamente al lingüista, historiador, antropólogo y educador, sino también al político (Basadre 1978: 394).

I.

Las clase dominantes en el Perú ya no necesitan más del idioma quechua para sus relaciones sociales con el pueblo andino, tal como lo precisaron los colonialistas españoles. Durante la época virreinal, al menos desde el concilio limense de 1584, el aprendizaje y el uso del quechua eran exigencias ineludibles del aparato administrativo para la política de sojuzgamiento y explotación. Según anota el historiador Raúl Porras Barrenechea, "el entusiasmo por el aprendizaje del quechua fue general en el siglo XVI. El propio Arzobispo de Lima Fray Toribio de Mogrovejo aprendió la lengua india, en la que predicaba a los naturales" (Porras Barrenechea 1950: 46). El Virrey Toledo, supremo organizador de la sociedad colonial, llegó incluso a considerar como lenguas de uso general en el Perú al quechua en sus diversas variantes, junto al puquina y al aymara. Y hasta fue llamado, en algún momento, "el latín indiano".

Este conocimiento y valorización de las lenguas nativas en la época colo-

nial tiene su explicación, no en las exigencias metropolitanas de hacer del quechua “un instrumento de unidad política y religiosa”, según piensa Porras Barrenechea, ni por el afán de preservar los valores nativos, sino en la necesidad de aprovechar a las masas indígenas de las mencionadas nacionalidades en las minas, haciendas y obrajes. Puesto que dado el reducido número de los invasores en relación con las poblaciones andinas, los castellanos no podían pretender la imposición de su propio idioma” (Torero 1974: 180). En estas condiciones —escribe Rodolfo Cerrón— “los españoles sacaron provecho de la situación de ‘lengua general’ que tenía el quechua, pues valiéndose de éste aseguraron su conquista y justificaron su dominación, difundiendo incluso más allá de las fronteras del Imperio Incaico (en la amazonía, por ejemplo). Sólo desde esta perspectiva utilitarista mostraron interés en su aprendizaje, haciendo de él un instrumento refinado de dominación, particularmente en la imposición ideológica de la nueva clase dominante” (Cerrón 1980a: 41-42).

Posteriormente, cuando se obtuvo la reducción final de los indios y aumentó notablemente el número de inmigrantes españoles, el gobierno colonial, con el fin de imponer un control mayor y generalizado sobre la sociedad andina, inició a partir de 1634 la política de castellanización que hasta hoy continúa. Este proyecto, sin embargo, no tuvo sino relativo éxito en la costa, donde prácticamente desapareció en el siglo XVIII, juntamente con el mochica, debido a la extinción total de la población nativa y al mayor asentamiento de españoles en esa región. Pero siguió subsistiendo en la sierra, entre otras causas, por la organización feudal-colonial, el aislamiento geográfico y cultural de esta región y la feliz sobrevivencia de una apreciable población india (Torero 1974: 204). Y, sobre todo, debido a la larga lucha de resistencia, encabezada por los caudillos incas quechuas. Regiones como Potosí y Quito fueron quechuizadas solamente durante el coloniaje (Zubristki 1979: 106). Y la quechuización de Santiago del Estero, provincia de Argentina —según otro lingüista—, se habría producido también mucho tiempo después de la Conquista (D.A. Bravo 1966: 11-19).

Todo esto abrió un vasto campo para que en dicho período se difundiese, en forma relativamente copiosa, la literatura quechua escrita, creada casi siempre por sacerdotes, misioneros y catequistas. Y para que se autorice incluso, hasta el momento de la insurrección tupacamarista, un amplio y libre cultivo literario en esta lengua por indios y mestizos: desde el poeta criollo Alonso de Hinojosa, que ya en 1588 compone poesía en lengua quechua (aunque con moldes occidentales) hasta el célebre Juan Espinoza y Medrano y el drama *Ollantay*, en los que alcanza la lengua todo su esplendor.

II.

Esta situación ha cambiado hoy día notablemente. El idioma quechua no sirve más para los efectos de las nuevas formas de reproducción. La universalización de las relaciones capitalistas en el país está determinando también la imposición general de la lengua de los dominadores: el español y aun el inglés. No compartimos ciertamente los apresurados vaticinios de algunos científicos sociales —según los cuales se estaría produciendo un vasto proceso de descampesinización y que el Perú estaría dejando de ser un país rural (Maletta 1978)—, pero es un hecho que el nuevo explotador en el campo ya no utiliza el habla nativa como medio de comunicación; tampoco a menester el campesino indio, atrapado como está en las redes de la circulación mercantil y monetaria (Figueroa 1977; 1978). Para uno y para otro, el mejor instrumento de articulación es hoy el castellano. Pues, como ha escrito Lenin, “la lengua es un importantísimo medio de relación entre los hombres: la unidad de la lengua y su desarrollo sin trabas son una importantísima condición de una circulación mercantil verdaderamente libre y amplia, correspondiente al capitalismo moderno” (*Apud.* Stalin 1976: 18). En este sentido, no podemos corroborar la afirmación del lingüista e historiador Yu Zubritski, cuando afirma que “la paulatina aunque lenta incorporación de los quechuas a la esfera de las relaciones monetario-mercantiles-capitalistas y el surgimiento de la burguesía quechua se debe lógicamente considerar como una premisa indispensable y un exponente objetivo de la consolidación nacional quechua” (Zubritski 1979: 128). Porque esto supone instaurar previamente el capitalismo para ingresar al socialismo.

Lo cierto es que, bajo la directa presión económica del imperialismo norteamericano —que abarca la penetración cultural e ideológica—, el idioma nativo tiende a extinguirse, dejando de ser la lengua genérica, el *runasimi* de millones de indios. Esto que ocurre actualmente con el quechua y otras lenguas dominadas, es parecido a lo que sucede con las comunidades nativas de la selva, que son arrinconadas inmisericordemente por los taladores de bosques y explotadores de petróleo, es decir, las puntas de lanza del capitalismo extranjero. Los medios de universalización de que dispone actualmente la cultura burguesa son evidentemente más poderosos que los que tuvo la cultura feudal en su tiempo. En otro lugar hemos escrito que el capitalismo —si no es reemplazado antes por el socialismo— necesitará sólo cuatro décadas para arrasar totalmente con la cultura andina, lo que el feudalismo no pudo conseguir en cuatro siglos de dominación colonial. En estas circunstancias, de nada sirve —sino de recurso político demagógico— la oficialización teórica, mediante decreto, del habla quechua. Es, por lo mismo, lamentable —pa-

ra no decir censurable— que se haya sostenido que dicho dispositivo legal “merece figurar entre las medidas más audaces y creativas generadas en la historia social del Continente” (Escobar *et al.* 1975: 106). Sobre todo, si se repara en que los propios funcionarios del Ministerio de Educación, responsables de su aplicación, han venido a reconocer que el mencionado decreto ley, así como la parte pertinente de la Ley de Reforma de Educación, nunca han llegado a ejecutarse. Los autores del documento oficial, titulado *Diagnóstico sociolingüístico del área quechua del departamento de Puno*, sin ir más lejos, declaran en 1979 lo siguiente: “Hasta la fecha, la Reforma Educativa en su aplicación en los Núcleos Rurales todavía no ha tomado una posición sistemática en relación al uso de las lenguas vernáculas en el aula. Tanto los materiales educativos, como la formación magisterial, incluyendo el reentrenamiento, parten del castellano como lengua instrumental, suponiendo que es éste el idioma materno de los alumnos. No extraña por lo tanto que en todas las escuelas visitadas de Educación Inicial y Primer Grado el idioma castellano sea el utilizado para enseñar todas las líneas de acción (. . .) En todos los casos, el quechua sólo es usado en forma complementaria, al servicio y apoyo del castellano” (Diagnóstico 1979: 240). Lo grave es que este aprendizaje del castellano por los monolingües quechuahablantes se hace en condiciones francamente adversas y hasta compulsivas. “En la medida en que la relación de dicha lengua para el castellano ha sido y es de dependencia —dice Cerrón—, los hablantes de dichos sistemas desfavorecidos han ido aprendiendo la lengua dominante en condiciones las más de las veces violentas” (Cerrón 1975: 129).

En la oficialización del quechua todo se redujo a un plano formal y académico: elaboración de gramáticas y diccionarios que nunca llegaron a manos de los campesinos, ni siquiera de los maestros rurales. No hubo pues un cambio real y objetivo. Las masas campesinas no participaron absolutamente en nada, ni se enteraron por último de la oficialización de su habla. Ante la monstruosa evidencia de la realidad, cinco años después de haber publicado su panegírico del decreto ley velasquista, Alberto Escobar ha tenido que admitir que el quechua sigue tan discriminado como antes, “en evidente contradicción con explícitos dispositivos de la Ley General de Educación, del Reglamento de Educación Bilingüe y de la Ley que oficializó el Quechua en 1975” (Escobar 1979: 180). Con justificada ironía puede decir por eso Cerrón que el “futuro volitivo” de dicho decreto “no fue sino un engaño del que hicieron uso los intelectuales orgánicos que asesoraban al gobierno. Los engañados fueron, sin embargo, no los monolingües quechuas, que siempre ignoraron la medida, sino los regionalistas ingenuos, bilingües en su mayoría” (Cerrón 1980b: 12).

III.

En verdad, el problema de la opresión del quechua de ninguna manera iba a ser resuelto en el nivel puramente jurídico, porque no es el derecho el que cambia a la sociedad sino las clases y relaciones sociales nuevas las que modifican el derecho. Tardíamente lo ha entendido así un vocero del régimen militar. “Consideramos que, a pesar de lo mucho que se ha abundado en el tema —declara— el problema mantiene toda su vigencia y nunca va a ser posible enfrentarlo a base de decretos o con palabras demagógicas de las que en la época actual se hace gala (. . .) La oficialización del quechua (. . .) es hoy en realidad una medida de alcances limitados (. . .) en el mundo actual ya casi nadie se acuerda de la oficialización” (Rendón Willka 1979: 16). Nos agrade o no, debemos reconocer que la marginación del habla quechua es consecuencia inexorable de la situación de dominación del campesinado indígena, que es parte de la marginalidad generalizada de todo lo andino; por eso, a pesar de haber adquirido categoría de lengua oficial, se mantiene en igual situación, es decir, es lengua dominada, sin mayor uso en las dependencias oficiales, escuelas, registros públicos, tribunales, correos, hospitales, etc. por la no participación en el poder económico y político de sus hablantes (Vergara 1979: 3). No escapa a nadie que, “en este clima, siendo la lengua un distinguidor social de naturaleza poderosa, hablar un vernáculo es pertenecer automáticamente al mundo de los oprimidos, al par que manejar la lengua de los vencedores es pertenecer a la clase dominante: con esto el uso de una lengua deviene en factor que define una identidad de grupo” (Cerrón 1975: 142).

En las condiciones sociales actuales del país, sin embargo, el aprendizaje del castellano no sirve tampoco de mucho. “El Castellano —escribe Torero— se difunde por la escuela, el comercio, las migraciones estacionales a la costa o el contacto con las ciudades serranas; pero la explotación de la masa indígena subsiste como una forma de colonialismo interno, que favorece a la costa y a los grandes centros urbanos, obviamente a Lima en primer lugar. La castellanización, por ejemplo, de la casi totalidad de los nativos de la sierra al norte del departamento de Ancash —ocurrida en el transcurso del siglo pasado por los requerimientos económicos de la costa norteña— ha significado un mayor empobrecimiento cultural de esta población, dado que el Castellano se impuso en condiciones de opresión y explotación socioeconómicas” (Torero 1974: 210). Solamente en un contexto de profunda desigualdad social, de subyugación brutal de una lengua por otra, puede entenderse el relato —tan inverosímil como trágico— que Alejandro Ortiz reproduce en su libro *De Adaneva a Inkarrí*, con el título de “Castellanu ri-

mayqa ancha carun kasqa" ("Hablar castellano cuesta caro") (Ortiz 1973: 176-180).

Si el destino de un idioma está ligado íntimamente a la suerte del pueblo que lo habla, la única manera de redimir y legitimar la lengua quechua, en forma real y auténtica, era emancipando a las nacionalidades quechua y aymara de la opresión del capital y del imperialismo, creando las condiciones donde esas nacionalidades y minorías étnicas tengan el poder político y la autonomía que les corresponde. Nada de esto ha hecho ni podía hacer naturalmente la dictadura militar.

"En efecto —como bien hace recordar Cerrón— la experiencia ha demostrado que sólo con una verdadera autonomía económica y política pueden las minorías nacionales defender sus derechos: la autonomía económica, social y política de los canadienses del Quebec ha permitido la oficialización del francés acadiano, tras cuatrocientos años de lucha (Mackey 1979); sólo la revolución socialista rusa (Lewis 1972, 1979) y china (Barnes 1979, Lehmann 1975, Ming 1978) han permitido la coexistencia dentro de estados multinacionales de cuadros de minorías étnicas y lingüísticas; en fin, sólo la implantación de modelos políticos 'abiertos' como el de Suiza o el de Bélgica permiten la existencia de un verdadero plurilingüismo. La experiencia demuestra también hasta qué punto dicha coexistencia no es posible cuando el tipo de sociedad es distinta: potencias como Inglaterra o los Estados Unidos perpetúan un asimilacionismo en desmedro de la integridad de sus grupos minoritarios" (Cerrón 1980b: 16).

IV.

La lengua es la más importante institución social de comunicación y, como tal, refleja crudamente todas las crisis y contradicciones de la sociedad. Para comprender el problema del quechua es por eso necesario ir de la sociedad a la lengua, estudiar la correlación entre las clases sociales, la cuestión de los idiomas dominantes y dominados y, en fin, el problema de la nacionalidad. La llamada lingüística moderna en el Perú —sobre la cual pesa el enorme lastre de la corriente estructuralista— ha sido incapaz de abordar esta materia, bajo la dinámica de los cambios y transformaciones que ocurren en la sociedad peruana (Cf. Ramírez 1978). Sólo unos pocos investigadores, en el marco de una nueva disciplina (la sociolingüística), desde hace corto tiempo, han empezado a estudiar la lengua quechua, teniendo a la vista la perspectiva económica, social y política del país. Este nuevo enfoque es el que nos está permitiendo conocer con mayor rigor científico el estado de deterioro de

nuestro idioma andino.

Lacerado por las mismas contradicciones de la sociedad feudal-burguesa, el quechua, como toda la cultura andina, sufre el embate destructor de diversos factores que apuntan a su proscripción violenta o a una velada y paulatina disgregación ("atrofiamiento" llama a este proceso el lingüista Xavier Albó).

V

La población monolingüe quechua y bilingüe quechua castellano hablante es estimada por Inés Pozzi-Escot en 4'078,306 (Pozzi-Escot 1972:14) y en 3'026,000, por Alberto Escobar (1975:100), basado en el Censo peruano de 1972. Las cifras de la primera estimación se desagregan de la siguiente manera: el quechua es hablado en el Perú por 2'685,814 personas de cinco años o más como lengua materna y por 1'392,492 monolingües quechuahablantes que se concentran en los departamentos del Cuzco (420,060), Huancavelica (279,034), Ayacucho (222,745), Puno (192,535) y Ancash (173,158), para citar solamente a los cinco departamentos con las cifras más altas. "Si consideramos a monolingües y bilingües quechuahablantes —dice Pozzi-Escot— constatamos que constituyen 94.930/o de la población de Apurímac; 930/o de la población de Ayacucho; 92.560/o de la población de Huancavelica y 88.900/o de la población del Cuzco" (*Loc. cit.*). En todo el mundo andino, según los cálculos de Torero y Cerrón, la población de quechuahablantes oscila entre siete y ocho millones (Torero 1974: 9; Cerrón 1980a: 1).

Si examinamos los cambios producidos en las últimas décadas, a la vista de los censos más recientes, tenemos el siguiente cuadro:

POBLACION DE MONOLINGUES QUECHUAS Y BILINGUES QUECHUA Y CASTELLANO HABLANTES DE MAS DE 5 AÑOS, EN CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS

Censos Nacionales	1940	o/o	1961	o/o	1972	o/o
Población de 5 y más años	5'228,352	100	8'235,220	100	11'790,150	100
Monolingües quechuas	1'625,156	31.08	1'389,195	16.87	1'311,062	11.12
Bilingües-quechua-castellanos	816,967	15.63	1'293,322	15.70	1'715,004	14.55
TOTAL	2'442,123	46.71	2'682,517	32.57	3'026,066	25.57

Tomado de ALBERTO ESCOBAR (1975:100-101).

Podemos ver aquí que en cifras absolutas existe un marcado aumento de quechuahablantes, pero al mismo tiempo hay un decrecimiento en términos globales-porcentuales. En 1940 la población de monolingües y bilingües quechuahablantes era de 2'444,123; y en 1972 de 3'026,066. Por otro lado, en 1940, la población de bilingües quechua y castellano hablantes era de 46.71o/o y en 1972 disminuyó al 25.67o/o de la población total del Perú. Sin considerar, desde luego, a los hablantes de aymara y de otras lenguas nativas. La realidad lingüística del país es pues más compleja de lo que suele suponerse.

Allí donde prevalece la propiedad comunitaria o parcelaria, en que las relaciones capitalistas no han penetrado todavía en mayor grado, en que la escolarización es aún incipiente y la población es analfabeta —según ocurre en vastas zonas de los departamentos del sur del Perú, llamadas discriminatoriamente la “mancha india”—, el quechua y el monolingüismo siguen conservándose con toda su fuerza. Pero allí donde la tierra está distribuida entre pequeños y medianos propietarios campesinos, que tienen acceso más frecuente a la ciudad y que gozan de educación, el uso del castellano se va generalizando en forma rápida. En los sectores donde predomina la gran propiedad —antes en manos de los hacendados y ahora en poder de las SAIS y CAPs— existen dos grupos que se diferencian por el lugar que ocupan en la producción y en la organización social: el grupo de los funcionarios, técnicos y empleados y el de los obreros agrícolas, pastores, colonos, etc. Los primeros dominan en medida creciente el castellano y los segundos hablan todavía en forma generalizada el quechua. Los obreros y empleados vienen a constituirse en los intermediarios entre ambos grupos.

Las áreas representativas de la propiedad minifundaria en el departamento de Puno —según el *Diagnóstico* citado— son los pueblos de Huatta, Coata, Capachica y Amantani, denominados de manera genérica el “área de Huatta”; las haciendas —reemplazadas por las SAIS y CAPs, como se ha dicho— predominan en la provincia de Azángaro; y en las provincias de Puno, San Román y Huancané, llamada “área de Mañazo”, están más extendidas la pequeña y mediana propiedad.

Otra particularidad que revela una estrecha relación entre la economía y la lengua es la siguiente: en un mismo lugar donde se efectúa una feria (*q'hatu*), los campesinos que practican solamente el intercambio, utilizan la lengua quechua; y los que realizan el tipo de intercambio mercantil-monetario, emplean el castellano. Y si, en algunas ocasiones, el comerciante apela al quechua es como “un recurso auxiliar”, en la fase de la propaganda y la publicidad (generalmente radial), pero, durante la fase de la transacción propiamente dicha, usan el castellano. En este caso, y en desacuerdo con lo

que sostiene Ibico Rojas para los tiempos preclasistas, el comercio y el mercado interno aceleran visiblemente el uso de la lengua foránea y dominante.

A la luz de los hechos mencionados, se desprende fácilmente la siguiente conclusión: “En términos generales podemos apreciar que cuanto más cerca están las modalidades de comercio al sistema mercantil, es mayor el uso de la lengua castellana o el uso bilingüe, y cuanto más cerca están a las formas tradicionales de comercialización, se utilizará más la lengua quechua” (*Ibid.*, 133).

VI

Ahora bien, esta penetración de las relaciones capitalistas en el campo, y, como consecuencia, el paulatino desplazamiento del quechua por el castellano, es relativamente reciente. “Por el análisis de los datos —dicen los citados investigadores de INIDE— se puede afirmar que hace algún tiempo, aproximadamente 20 ó 30 años atrás, hubiera sido absolutamente válido sostener el predominio del monolingüismo quechua, en tanto que el desarrollo del bilingüismo se hallaba en una fase muy embrionaria. Los datos sobre el monolingüismo o bilingüismo nativo, nos lleva a confirmar que los padres de familia en un porcentaje de 94o/o, con algunas variaciones para las tres áreas (Azángaro 96o/o, Huatta 89o/o, Mañazo 99o/o), son monolingües quechua-castellanohablantes de cuna (Azángaro 3o/o, Huatta 10o/o, Mañazo 1o/o” (*Ibid.*, 172).

Una información similar se puede encontrar en un estudio comparativo del comportamiento lingüístico en Ayllupongo, una comunidad situada en el distrito de Chincheros, a 32 km. de la ciudad del Cuzco, y en Zarzuela Alta, un barrio (pueblo joven) al oeste de la propia capital arqueológica. Ayllupongo es una aldea que se dedica principalmente a la agricultura (el 92o/o de la población). El 25o/o practica complementariamente algunas actividades como la artesanía y el comercio. Es notable aquí la tendencia a la descomposición de la economía natural: el 42o/o de los hombres vende su fuerza de trabajo como peón o jornalero en el Cuzco, Quillabamba y otras ciudades más distantes.

“La mayor dependencia de la comunidad del exterior —explica Abilio Vergara— se debe a dos fenómenos producidos casi paralelamente: por un lado, la diferenciación interna hace que la producción se mercantilice, es decir, que la economía natural se desintegre y la producción se oriente al mercado, lo que significa mayor vinculación con el exterior, en este caso,

representado por las ciudades cercanas; de otro lado, la introducción del capital comercial del exterior en la comunidad va minando su estructura, que se va debilitando por el proceso anteriormente mencionado. Cabe destacar que, sin la realización del primer fenómeno, el segundo dificultaría en darse" (Vergara 1979: 32-33).

En tanto que el barrio de Zarzuela Alta está formado en su mayor parte por trabajadores del mercado de la ciudad que llegaron del campo en dos grandes oleadas de migrantes: el 33.32o/o hace un quinquenio; y el 37.77o/o hace veinte años, aproximadamente.

Pues bien, el comportamiento lingüístico que se advierte en estas dos poblaciones es sumamente ilustrativo. En la comunidad de Ayllupongo el desprendimiento del quechua y el proceso de bilingüismo es más lento que en el barrio (pueblo joven) de Zarzuela Alta. Son mayormente reveladoras todavía las profundas contradicciones en el uso de uno y otro idioma, según el tipo de las relaciones familiares, económicas o sociales.

En las relaciones familiares, el uso del quechua y del castellano se da en los porcentajes siguientes:

UTILIZACION DEL QUECHUA Y CASTELLANO EN PORCENTAJES (o/o)

	Comunidad de Ayllupongo		Pueblo Joven Zarzuela Alta		
	Quechua	Castellano	Quechua	Castellano	Ambos
Con los hijos	78.13	21.87		83.33	16.66
Con la esposa	94.08	5.88	20.00	80.00	
Con los padres	100.00		25.00	46.42	28.57

En las relaciones sociales y económicas, se emplea el quechua y el castellano, como sigue:

UTILIZACION DEL QUECHUA Y CASTELLANO EN LAS DIVERSAS RELACIONES

	Comunidad de Ayllupongo			Pueblo Joven Zarzuela Alta		
	Quechua	Castellano	Ambos	Quechua	Castellano	Ambos
En la casa	80.00	05.00	07.50	13.33	75.55	11.11
En el trabajo	95.00		05.00	09.75	90.24	
En las fiestas	72.50	12.50	07.50		100.00	
En los viajes	60.00	25.00	07.50	09.75	90.24	
En las asambleas	85.50	07.50	02.50	15.26	94.73	
En las oficinas públicas	0.00	47.50			100.00	

Por otra parte, comparando el uso del castellano en tres generaciones sucesivas, en los pueblos mencionados, se descubre un acelerado dominio del castellano en Zarzuela Alta:

DOMINIO DEL CASTELLANO EN PORCENTAJES

Comunidad de Ayllupongo		Pueblo Joven de Zarzuela Alta
Padres del entrevistado	2.50	48.88
Entrevistado	12.51	82.22
Hijos del entrevistado	40.00	100.00

Basado en VERGARA (1979:34).

En San Sebastián, otro distrito situado a 15 km. de la ciudad del Cuzco, se observa igualmente cómo la sustitución del quechua por el castellano y el proceso del bilingüismo quechua-castellano, se va convirtiendo en una tendencia generalizada. Hace dos generaciones, los pobladores del distrito de San Jerónimo, esto es, los abuelos de los entrevistados —integrados por agricultores, artesanos, empleados y comerciantes— eran quechua-monolingües en un 97.90/o. En la actualidad, los adultos entrevistados —correspondientes a la segunda generación— se clasifican como quechua-monolingües en un 43.30/o y solamente un 12.40/o de los hijos —la tercera generación— son monolingües quechuahablantes.

Según Van den Berghe, Primov y Becerra, los autores de este trabajo, el proceso de cambio lingüístico descrito tendría su explicación en la educación formal. Sin embargo, por la información que ellos mismos aportan, vemos que el uso de la lengua entre los pobladores de San Sebastián está íntimamente relacionado con las actividades económicas que realizan: el 430/o de los quechuas-monolingües son agricultores y el 13.60/o de los monolingües castellano hablantes son artesanos, empleados y comerciantes. El 530/o de los primeros y el 830/o de los últimos, son bilingües en castellano y quechua (Van den Berghe *et al.* 1976: 52).

En conclusión —dicen los citados investigadores—: “Todos los datos indican claramente la unidireccionalidad del cambio lingüístico. El bilingüismo se incrementa a base de la difusión cada vez mayor del castellano. Si este proceso continúa, se puede esperar que finalmente el bilingüismo decrecerá como consecuencia de la atrición del quechua. El presente incremento del bilingüismo es el resultado de la desaparición gradual del monolingüismo quechua y de la creciente difusión del castellano. La última etapa de este proceso de hispanización será la incrementación del monolingüismo

castellano, y como consecuencia, el decaimiento del bilingüismo” (*Loc. cit.*, 54). No obstante hay quienes piensan lo contrario, como Nilda Guillén, pues sostiene que “la orientación presente de los hechos evidencia, en primer lugar, que el avance del proceso de bilingüismo no significa de ninguna manera el relegamiento de la lengua vernácula, sino, por el contrario, el enriquecimiento del uso lingüístico” (Guillén 1978: 55).

VII

Como se ve, la proscripción y postergación de la lengua quechua es un fenómeno advertido por casi todos los lingüistas, pero muy pocos son los que han estudiado las consecuencias del contacto e interferencia del castellano en la estructura interna de esa lengua. Es un hecho que el quechua está empobreciéndose poco a poco. El campesino indio va perdiendo el control de su lengua, Por consiguiente, su habla sufre un deterioro creciente. El deterioro empieza por la sustitución paulatina de su vocabulario. Las palabras quechuas son reemplazadas por términos españoles, primero en el nivel de la técnica, luego en el de la administración pública, después en las relaciones sociales y familiares, y, finalmente, en el campo espiritual. Félix Quesada comprueba, por ejemplo, que en Cajamarca —donde la cultura dominante ha aplastado casi totalmente a la nativa o nativas— el quechua cajamarquino ha ido cediendo ante la presión del castellano y, consecuentemente, ha ido adquiriendo los elementos de la estructura del idioma dominante. En los pocos pueblos en que aún se habla el quechua, como Porcón, Chetilla, Chalapampa y Llaucán, ese quechua ha sido reemplazado en el 35o/o de su léxico. Así, el léxico quechua, perteneciente al parentesco y a la vida familiar, ha desaparecido por completo, siendo sustituido por *intinadu*, *irmanu*, *kuñadu*, *madricha*, *padricha*, *subrinu*, etc. Igualmente han caído en desuso los nombres quechua de los animales: ya no se dice *kuro* sino *culebra*, *qutur* sino *laxartixa*, *ninakuro* sino *lusirna*, *ampato* sino *sapu*, *atuq* sino *surru* (Quesada 1976: 2-3, *passim*).

Este mismo fenómeno viene ocurriendo en el quechua hablado en el Ecuador. Pieter Muysken, en reciente estudio, verifica que en la comunidad San Miguel de Salcedo, cercana a Quito, el quechua que hablan los campesinos tiene un 42o/o del vocabulario de origen castellano, aunque la gramática, dice, ha sido poco afectada. Y no se crea que estos vocablos prestados se refieran a la técnica, a objetos y situaciones de la vida moderna, lo cual sería lógicamente explicable y justificable. Se trata, en realidad, de palabras innecesarias y que tienen su origen en el castellano rural. Este hecho se debe

naturalmente a una situación social: el campesino indio, desde su perspectiva de oprimido, ve en su propia lengua una traba, esto lo lleva a aprender angustiosamente el castellano, aun a costa del autodespojo cultural y lingüístico, puesto que el orden dominante no le ofrece otra alternativa de liberación. Hablar en estas condiciones de “lealtad lingüística” resultaría por eso, al decir de Cerrón, una ironía.

El monolingüe quechua hablante se afana por conocer el castellano, sin llegar a dominarlo, dando por resultado una “media lengua”, según la denominación de Muysken.

Rodolfo Cerrón piensa que es más fácil que una lengua desaparezca, es decir, que sea suplantada, antes que se vea completamente desestructurada; sin embargo, Peter Muysken nos presenta un caso evidente de desestructuración, aunque pareciera abultado. Es el siguiente: la frase “¿Qué haces?”, se dice en quechua: “¿Imata urangi?”. En esta construcción, el *inki* proviene del castellano “en qué” y *azi* del verbo castellano “hacer”. Se trata a todas luces de una corrupción del quechua. “La morfología de la frase —comenta el autor— es de origen quechua, el vocabulario de origen castellano, pero el resultado final no es inteligible ni para castellano hablantes ni para quechua hablantes” (Muysken 1979: 44).

El proceso de atrofiamiento del quechua en Bolivia también ha sido estudiado extensamente, y en forma notable, por Xavier Albó, tal vez el mejor sociolingüista que existe en el mundo andino.

A juicio del autor, en primer lugar se atrofia la propia estructura idiomática interna del quechua. El principal síntoma es el empobrecimiento progresivo del vocabulario, sobre todo en áreas semánticas relacionadas con las esferas en que el quechua y el aymara están proscritos. Este “empobrecimiento puede suceder por desaparición de vocablos antiguos (ej., la terminología del parentesco), o por ausencia de neologismos ante nuevos avances técnicos (ej., radio), o muchas veces por la formación de binas en que un término es de origen nativo y connota el área semántica tradicional y el otro término es un préstamo castellano que connota el área semántica moderna y, por lo general, de mayor prestigio social. Por ejemplo, en quechua, una cocina tradicional será “*q'uncha*”, pero una moderna será *cocina* y, en aymara, el suegro patrilineal será *awkchi*, mientras que el matrilineal, será *suegro*. O bien se mantendrá los numerales autóctonos para contar el rebaño, pero se usarán los préstamos castellanos para señalar horas y fechas” (Albó 1977: 7).

La frecuencia de los préstamos varía en función de la temática y el área de la realidad: es más fuerte en la medicina moderna (48o/o), en la política (41o/o), en la agricultura (24o/o) y menos fuerte en la fabricación de chicha

(120/o) y en el temor a los espíritus (110/o). Los préstamos difieren, por lo demás, según las regiones: en Chuquisaca es de un tercio y en Cochabamba, más de la mitad.

En la parte final de su extraordinario trabajo sobre el quechua en Cochabamba, Xavier Albó resume su pensamiento en la forma siguiente: "Quizá la mejor manera para resumir las peculiaridades de la situación cochabambina es a través del concepto de opresión lingüística del castellano sobre el quechua, como resultado de una opresión social de la élite dominante de origen socio-cultural hispanocriollo sobre la masa de origen quechua. . . Ha habido notables cambios a partir de la reforma agraria de 1952. Sin embargo, la situación del quechua en Cochabamba sigue siendo la de un idioma oprimido, de resultas de ser la expresión hablada de una cultura también oprimida y, por tanto, parcialmente atrofiada y condicionada a la cultura minoritaria pero dominante" (Albó 1974: 223).

"En suma, el futuro del quechua es ciertamente sombrío— según concluye también Cerrón. Lejos, pues, de ser un problema meramente administrativo, académico o humanitario, la cuestión de la lengua es, ante todo, un problema de hondas repercusiones políticas, sociales, económicas. . . el sistema no permite, lamentablemente, otra alternativa lingüística que no sea la del castellano. A menos que se luche contra todo el sistema y se implante un nuevo tipo de sociedad, donde las minorías étnicas y lingüísticas puedan gozar de autonomía plena" (Cerrón 1980a: 53).

VIII

De todo lo expuesto, se extrae la siguiente conclusión: hay factores que tienden ineluctablemente a la desintegración y desaparición de la lengua quechua. Estos factores provienen de la irrupción del capitalismo en el mundo andino. Pero, al mismo tiempo, hay otras fuerzas poderosas que impulsan y generan, contradictoriamente, el renacimiento de la cultura andina y, junto con ella, de la lengua quechua. Estas fuerzas se nutren principalmente del aumento (en números absolutos) de la población campesina, de la elevación de su nivel de conciencia política sobre nuestra identidad cultural, y del papel iluminador que ejercen en este caso el pensamiento marxista y las luchas de los pueblos oprimidos del mundo. Cuál será el desenlace final de esta contradicción profunda que agita a toda la sociedad peruana, dependerá del triunfo final del capitalismo o del socialismo en nuestro país. El quechua será salvado por el socialismo, ¿qué duda cabe! Pero, al mismo tiempo, para cumplir su designio histórico, nuestra lengua andina debe constituirse en un

instrumento de combate, en una fuerza impulsora que, junto con otras reivindicaciones sociales y étnicas, sea capaz de catalizar el movimiento revolucionario de todo el pueblo hacia el socialismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ALBO, Xavier

1974 *Los mil rostros del quechua*. Sociolingüística de Cochabamba, IEP, Lima.

1977 *El futuro de los idiomas orpinidos en los Andes*, Centro de Investigaciones de Lingüística Aplicada, UNMSM, Lima.

BARNES, Dayle

1979 "The Implementation of Language Planning in China". National Conference on Progress in Language Planning: International Perspectives, New Jersey.

BASADRE, Jorge

1978 "Valor cultural y educativo de los idiomas indígenas", en *Apertura*, Ediciones Taller, Lima.

BRAVO, D.A.

1966 *Estado actual del quichua santiagueño*, Tucumán.

CERRON PALOMINO, Rodolfo

1975 "La 'motosidad' y sus implicancias en la enseñanza del castellano", en Javier Vadillo *et al*, *Aportes para la enseñanza del lenguaje*, Retablo de Papel, Lima, pp. 125-165.

1981a *El quechua: una mirada de conjunto*, Centro de Investigación de Lingüística Aplicada, UNMSM, Lima.

1980b *La cuestión lingüística en el Perú*. Ponencia (mimeo.)

ESCOBAR, Alberto

1972 (ed.) *El reto del multilingüismo*, IEP, Lima

1978 *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*, IEP, Lima

1979 "El problema de la lengua y la identidad nacional", en *Perú: Identidad nacional*, Ediciones Decep, Lima, 168-189

ESCOBAR, Alberto, José MATOS MAR, y Giorgio ALBERTI

1975 *Perú, ¿país bilingüe?*, IEP, Lima

ESCRIBENS, Augusto

1971 "Perú: una vocación plurilingüe", en *Rikchay*, No. 2, enero; No. 3, feb.

FIGUEROA, Adolfo

1977 "La economía rural de la sierra peruana", *Economía*, No. 1, dic.

1978 *La economía de las comunidades campesinas: el caso de la sierra sur del Perú*, CISEPA, Lima

GUILLEN, Nilda

1978 "La zona quechua hablante de Puno", en *Runa*, Nos. 7-8, jul., 1978

INIDE, SUBDIRECCION DE INVESTIGACIONES EDUCACIONALES

1979 *Diagnóstico sociolingüístico del área quechua del Departamento de Puno*, Lima

LEHMANN, Wiefred

1975 (ed.) *Language and Linguistics in the People's Republic of China*, The University of Texas Press, Texas

LEWIS, Glyn

1979 *Multilingualism in the Soviet Union*, Mouton, The Hague

MACKEY, William

1979 "What can Language Planners Learn from the Canadian Experience with Status Planning". National Conference on Progress in Language Planing: International Perspectives New Jersey.

MALETTA, Héctor

1978 "Perú, ¿país campesino", en *Análisis*, No. 6, set-dic.

MING, Ying

1978 *Unidad e igualdad*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín.

MUYSKEN, Pieter

1979 "La mezcla del quechua y castellano: el caso de la 'media lengua' en el Ecuador", en *Lexis*, Vol. III, No. 1

ORTIZ RESCANIERE, Alejandro

1973 *De Adaneva a Inkarrí*, Retablo de Papel Ediciones, Lima

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

1950 "Los quechuistas del Perú", en *Mercurio Peruano*, Vol. XXXI, No. 285, dic.

POZZI-ESCOT, Inés

1972 "La situación lingüística en el Perú", en *Educación*, No. 9, jul.

QUESADA, Félix

1976 *Léxico del quechua de Cajamarca*, Centro de Investigaciones de Lingüística Aplicada. UNMSM, Lima.

RAMIREZ, Luis Hernán

1976 "Tres aspectos de los estudios lingüísticos actuales", en *Cuadernos*, No. 20-21, ene-jun.

RENDON WILLKA, Demetrio (seud.)

1979 "La agonía del quechua", *Expreso*, 2 de dic.

ROJAS ROJAS, Ibico

1978 *La expansion del quechua: sus primeros contactos con el castellano*, Ediciones Signo, Lima

STALIN, J.V.

1976 *El marxismo y los problema de la lingüística*, Ediciones en Lengua Extranjera, Pekín.

TORERO, Alfredo

1974 *El quechua y la historia social andina*, Universidad Ricardo Palma, Lima

VALCARCEL, Gustavo

1976 "El renacimiento del quechua", en *América Latina*, No. 4, Moscú.

VAN DEN VERGHE, Pierre, George PRIMOV y Gladys BECERRA VELAZQUEZ

1976 "El uso del idioma en San Jerónimo del Cuzco", en *Antropología Andina*, Nos 1-2.

VERGARA, Abilio

1979 "Bilingüismo: aspectos ideológicos", en *Ideología*, No. 6, Ayacucho

ZUBRISTKI, Yu

1977 *Las funciones sociales de la lengua quechua en el área Otavalo-Cotacachi*, Otavalo,

1979 *Los Incas-quechuas*, Editorial Progreso, Moscú.